

MASCULINIDAD HEGEMÓNICA, PRÁCTICAS SOCIALES DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y EDUCACIÓN: ESTUDIO DE CASOS MÚLTIPLES EN ZARAGOZA

MASCULINIDADE HEGEMONICA, PRÁTICAS SOCIAIS DE VIOLÊNCIA DE GÊNERO E EDUCAÇÃO: ESTUDO DE CASOS MÚLTIPLOS EM ZARAGOZA

HEGEMONIC MASCULINITY, SOCIAL PRACTICES OF GENDER VIOLENCE AND EDUCATION: STUDY OF MULTIPLE CASES IN ZARAGOZA

Victor Hugo Perez Gallo¹

Zoraide Santos Vieira²

Resumen: En el presente texto se ofrece un acercamiento a las legitimaciones culturales del modelo androcéntrico de las masculinidades, desde el enfoque dramático de Goffman, haciendo énfasis en el desarrollo del self y las negociaciones entre los hombres para sostener los discursos legitimadores de su status dentro de las masculinidades hegemónicas. Partimos de un estudio de casos múltiples sobre las prácticas sociales masculinas que legitiman la violencia de género desarrollado en el 2020 en Zaragoza, España, que determinó que los hombres pertenecientes a las masculinidades hegemónicas adoptan roles dramáticos y discursivos para cooperar en el grupo de iguales para el fortalecimiento del consenso social que legitime la violencia de género dentro del sistema patriarcal imperante y sus narrativas. Planteamos a los decisores de políticas públicas en Zaragoza de la necesidad de un modelo educativo basado en una axiología de la equidad de género que deconstruya las prácticas sociales de violencia hacia las mujeres legitimadas en las representaciones masculinas de relación de pareja.

Palabras clave: Masculinidades. Violencia de Género. Prácticas Sociales. Discurso Masculino. Educación.

Resumo: Este texto oferece uma abordagem das legitimções culturais do modelo androcêntrico de masculinidades, a partir da abordagem dramática de Goffman, enfatizando o desenvolvimento do eu e as negociações entre os homens para sustentar os discursos legitimadores de seu status dentro das masculinidades hegemônicas. Partimos de um estudo de caso múltiplo sobre as práticas sociais masculinas que legitimam a violência de gênero desenvolvida em 2020 em Saragoça, Espanha, que determinou que homens pertencentes a masculinidades hegemônicas adotem papéis dramáticos e discursivos para cooperar no grupo de pares para o fortalecimento do consenso social que legitima a violência de gênero dentro do sistema patriarcal vigente e suas narrativas. Propomos aos decisores de políticas públicas em Saragoça a necessidade de um modelo educativo baseado numa axiologia da equidade de gênero que desconstrói as práticas sociais de violência contra as mulheres legitimadas nas representações masculinas das relações conjugais.

¹ Doctor en Ciencias Sociológicas pela Universidad de Havana, Cuba. Profesor de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y profesor invitado de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, Espanha. Profesor Invitado (visiting scholar), Universidad de Santiago de Compostela. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1452-2531>. E-mail: solovictorhache@gmail.com.

² Profa. Adjunta do Departamento de Ciências Humanas, Educação e Linguagem (DCHEL) da Universidade Estadual do Sudoeste da Bahia (UESB). Doutora em Memória: Linguagem e Sociedade. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0797-0061>. E-mail: zoraide@uesb.edu.br.

Palavras-chave: Masculinidades. Violência de Gênero. Práticas Sociais. Discurso Masculino. Educação.

Abstract: This text offers an approach to the cultural legitimations of the androcentric model of masculinities, from Goffman's dramaturgical approach, emphasizing the development of the self and the negotiations between men to sustain the legitimizing discourses of their status within the hegemonic masculinities. We start from a multiple case study on male social practices that legitimize gender violence developed in 2020 in Zaragoza, Spain, which determined that men belonging to hegemonic masculinities adopt dramaturgical and discursive roles to cooperate in the peer group to the strengthening of the social consensus that legitimizes gender violence within the prevailing patriarchal system and its narratives. We propose to public policy decision-makers in Zaragoza the need for an educational model based on an axiology of gender equity that deconstructs social practices of violence against women legitimized in male representations of couple relationships.

Keywords: Masculinities. Gender Violence. Social Practices. Male Discourse. Education.

Masculinidades: una acercación epistemológica

La introducción de las teorías de las masculinidades en la investigación del fenómeno de violencia contra la mujer en el ámbito de la pareja plantea desafíos significativos al enfoque funcionalista que aún predomina en las investigaciones sobre la violencia de género y prevaleciendo el feminismo como guía epistemológica y metodológica. Estas investigaciones han sido capaces de abrir un camino en los estudios de violencia ya que han sido capaces de deconstruir lo que estaba "naturalizado", han puesto en la agenda pública la violencia ejercida por los hombres en los ámbitos públicos y privados evidenciado las injusticias cometidas contra las mujeres e implementado diversas estrategias para el empoderamiento de estas. Los estudios han demostrado que las relaciones de violencia dentro de la pareja ocurren en una dimensión donde están presentes las desiguales relaciones de poder y el ejercicio metódico de la violencia como aparato de control por parte de muchos hombres que son sus parejas. No obstante los importantes logros y avances científicos, sociales e históricos en la comprensión del tema este enfoque ha sido limitado debido a que muchas de sus conclusiones se pierden en la generalidad de los casos estudiados, la comprensión de la dinámica de la violencia de pareja y la complejidad del tema, ya que sus conclusiones se basan casi exclusivamente en estadísticas y en los datos proporcionados por las mujeres violentadas, y en pocos casos de testimonios de los hombres, sesgados por el enfoque feminista, que los preconiza como "victimarios".

La violencia, como parte de la identidad masculina, es el resultado de un proceso de construcción social, histórica y cultural. La violencia no es un don biológico o una condición natural de los hombres, sino que es construida en parte a través del proceso de socialización. La violencia en tanto fenómeno relacional, interactivo, supone dos polos, en los que unos

carecen del poder o están en una situación de inferioridad o de desequilibrio. Los otros ejercen su poder sobre estos usando disimiles tipos de violencia, cuyo estudio rebasa el mero análisis de las instituciones socializadoras como culpables de internalizar dichas normas y pautas de conducta.

España no escapa de este sesgo epistemológico, ya que muchas de las investigaciones que sobre el tema se han desarrollado “olvidan” que el género es una categoría relacional que integra identidades masculinas y femeninas. De lo que se deriva que desde la academia la mujer sea la constante víctima y el hombre el victimizador, hecho que no negamos, pero que mirándolo desde la complejidad del fenómeno de la violencia de pareja hemos intentado integrar en nuestra investigación mediante entrevistas y el uso de la observación participante a grupos de hombres, analizando sus discursos y explorando lo que la mayoría de los estudios tradicionales sobre el tema no han tratado: la violencia como fenómeno dialéctico que afecta a hombres y mujeres, como boomerang que golpea a quien lo lanza.

En investigaciones anteriores se ha establecido una correlación entre la construcción de modelos masculinos hegemónico y la reproducción de pautas de conducta patriarcales en niños y jóvenes en el mundo (CONNELL, 2006). Ahora bien, nuestra apuesta se basa en trabajar las prácticas sociales de la masculinidad para abordar la compleja relación entre masculinidad hegemónica y la violencia de género hacia el interior de las parejas, comprendiendo que el modelo funcionalista de la socialización de género en el que se basan muchos trabajos sobre masculinidad no es suficiente para comprender las complejas relaciones entre masculinidad hegemónica y violencia de género.

De allí que nuestra propuesta investigativa se base en la comprensión de como las prácticas sociales masculinas construyen el habitus de los hombres a partir del miedo de estos a perder su hegemonía y las estrategias cotidianas que usan para fortalecer, defender y reproducir su hegemonía en el ámbito de la pareja. Por tanto nuestra unidad de investigación más que el sistema de roles, socialización de género, estructura social e instituciones se base en el estudio de las prácticas sociales de los hombres cuando negocian su masculinidad con sus parejas, y decimos masculinidad porque precisamente cuando establecen espacios hogareños definidos por género, labores domésticas definidas por el género y los patrones de educación androcéntricos de los hijos de la pareja, esa es una forma de negociar/defender su propia hegemonía, amenazada por las diversas campañas educativas sobre la necesaria equidad de género que se promueven por todos los medios de difusión masiva en la España moderna.

La violencia de género es común en todo el mundo según se deduce de datos tomados de la UNICEF, OMS y UNFPA. Las estadísticas nos muestran que entre un 10% y un 60% de las mujeres en el mundo han sufrido al menos un incidente de violencia en la pareja en vida y entre un 3% y un 54% han tenido problemas de violencia con su pareja el año anterior de ser encuestada (OMS, 1998; 2011). Estos datos muestran que la frecuencia y los tipos de violencia varían en cada país (física, psicológico y/o sexual), pero su análisis confirma que es un fenómeno mundial. No obstante España en general, y Aragón en particular que es el contexto que nos ocupa, no escapan de estas problemáticas. En el 2019, Aragón registró 878 víctimas de violencia de género³. Por otra parte teniendo Aragón en el año 2021 el triste mérito de ser la segunda comunidad autónoma de España donde más asesinatos de mujeres ocurren, estadísticamente hablando.

Las estadísticas nos muestran que, en la capital de la Comunidad autónoma de Aragón, Zaragoza, es donde ocurren más casos de violencia de pareja. Las políticas públicas de ayuda a las mujeres a través de instituciones como la Casa de la Mujer, les brinda a las víctimas asesoría jurídica y psicológica, pero esta solución es solo una parte del problema, y que omite en muchos casos la educación de los hombres, pertenecientes a las masculinidades hegemónicas, obviando el enfoque relacional que implica una relación basada en la violencia psicológica y física entre el hombre y la mujer, y desconociendo la percepción de los hombres al respecto, y los mecanismos simbólicos legitimadores de la violencia a nivel de imaginario cotidiano de los grupos masculinos, lo que justifica esta investigación.

Basta con ver las estadísticas de violencia de género en España para ver que es un fenómeno tristemente creciente. Como se puede valorar en la tabla anterior solo en lo que va de año han ocurrido en España 18 casos, y aunque la comunidad de Aragón estadísticamente no es donde ocurren más hechos (24 mujeres asesinadas en los últimos 15 años), creemos que, aunque fuera un solo caso de violencia es lo suficientemente importante como para justificar una investigación casuística al respecto, desde la sociología como ciencia. Sobre todo porque generalmente los hechos violentos son aceptados tácitamente por los hombres y mujeres, aún después de décadas de educación en equidad de género.

Lo anterior además va sustentado porque las estadísticas que mostramos en la tabla son del Ministerio de Igualdad y sus fuentes primarias en su mayor parte son la información de la prensa y el Ministerio del Interior, lo que tiene un sesgo que suponemos se incrementa

³ <https://www.elperiodicodearagon.com/aragon/2021/05/11/numero-victimas-violencia-genero-reduce-51674613.html>

en el tiempo: existe un número de violencias sufridas que no están presentes en las estadísticas debido a que la mujer o joven violentada no las declara por miedo a su violentador u otras razones de corte cultural o económico. Por lo que podemos asumir la tesis de que el número de casos es mayor que el sustentado en las estadísticas del cuadro mostrado.

Este tipo de violencia en España y en Aragón en particular, es intrínseca a una cultura masculina que hunde sus profundas raíces en lo androcéntrico, una cultura recreada y legitimada en la cotidianidad(aunque cada vez se atrinchera más en el ámbito privado) a través de discursos, espacios domésticos delimitados(zonas dentro de la casa que se dividen en “masculinas y femeninas”) y normas patriarcales que, al no ser en el ámbito público “políticamente correctas,” se han albergado sobre todo en el entorno familiar o en el círculo de amigos. Entonces es allí donde se debe incidir para lograr el cambio.

Nuestro análisis tendría el propósito de contribuir en alguna forma a fortalecer desde un enfoque contextual, microsociológico y cultural un estudio correlacional entre las prácticas sociales masculina y la violencia de género, específicamente dentro del ámbito de parejas heterosexuales, fenómeno con una complejidad creciente que se distingue por las polisemias y tratamiento multidisciplinario. En una sociedad como la española actual, construida, social y culturalmente, para eternizar la situación privilegiada de los hombres en ese sistema, la violencia de género se ha convertido en el instrumento mediante el cual estos construyen, recrean y justifican su hegemonía, legitimando el carácter patriarcal de dicha sociedad.

Masculinidad hegemónica y violencia de género: un estudio epistemológico necesario

La masculinidad ha sido obviada en la historia de la teoría sociológica y en el pensamiento occidental. Si bien se puede rastrear ya en la Grecia antigua la idea de oposición y complementariedad de los géneros masculinos y femeninos desde una construcción dualista del pensamiento, la masculinidad no ha recibido atención por constituirse como el universal, como la norma.

Ya en la modernidad las teorías desarrolladas por A. Comte y H. Spencer (RITZER, 2008) determinan que el orden, el equilibrio y el progreso social están constreñidos a ser fruto de la unidad de la familia, comprendida esta como la desigualdad de los sexos hacia el interior familiar. Así se estaban asignando roles domésticos a las mujeres y roles públicos a los hombres, constituyendo para estos teóricos el núcleo del progreso social. De esta manera se estaba responsabilizando a la mujer con el ámbito familiar, lo que constituía para estos pensadores el progreso social.

Engels centró su teoría de la familia a favor de la igualdad de géneros intrafamiliar opinando que: “La división del trabajo en la familia había sido la base para distribuir la propiedad entre el hombre y la mujer. Esta división del trabajo en la familia continuaba siendo la misma, pero ahora trastornaba por completo las relaciones domésticas existentes por la mera razón de que la división del trabajo fuera de la familia había cambiado” (ENGELS, 1984, P. 97-98). Durkheim en su libro *La división del trabajo social* afirma que “[...] el trabajo sexual se dividió cada vez más. Limitado primeramente solo a las funciones sexuales, se extendió poco a poco a muchas otras [...] hace mucho que la mujer se retiró de la guerra y de los asuntos públicos y que su vida se concentró completamente en la familia. Desde entonces su papel no hizo más que especializarse [...] se diría que dos funciones de la vida psíquica se han disociado, que uno de los sexos acaparó las funciones afectivas y el otro las funciones intelectuales” (DURKHEIM, 1967, p. 36).

Por otra parte le atribuye a la familia nuclear un carácter educativo desde al autoritarismo que ejerce el padre. Según Durkheim toda educación, como uno de los procesos de socialización primaria en menor “consiste en un esfuerzo continuo por imponer al niño maneras de ver, de sentir y de actuar a las cuales no hubieran podido tener acceso espontáneamente” (DURKHEIM, 1969, p. 36). Añade en su obra *El Suicidio* una definición de la mujer como un ser que hay que situar fuera de la esfera intelectual y cultural ya que el hombre “...es casi en su totalidad producto de la sociedad, mientras que la mujer se ha mantenido más bien tal como la naturaleza la ha hecho [...] su vida mental está menos desarrollada” (DURKHEIM, 1999. p. 4). Durkheim sitúa a la mujer como un ser biológico que debe de estar alejado de las relaciones sociales y subordinada al sexo masculino.

Durkheim y Max Weber en sus textos constantemente aluden a la superioridad del hombre sobre la mujer, por lo que sus teorías sociológicas se clasifican dentro del paradigma androcéntrico de la dominación, y legitiman al hombre como el cabeza de familia, el encargado del control social y de la delimitación de los roles de cada miembro de la familia, así como mantener el orden a toda costa.

Para Weber (1979), la cultura, la economía y la política, son los elementos representativos del mundo público, son los espacios sociales del desarrollo de roles masculinos. El ámbito doméstico y privado es, por su parte, el asignado a las mujeres. Según Weber (WEBER 1979) las relaciones de poder se han delimitado y construido sobre las legitimaciones de un conjunto de condiciones que establecen la superioridad de unos actores sobre otros, sin importar si el ejercicio del poder es justo o no, si refuerzan desigualdades

étnicas, de género y religiosas . En nuestra opinión la teoría weberiana tiene para esta tesis un doble significado en tanto su lectura nos ubica en el continuum público – privado según roles, al tiempo que ofrece las pautas metodológicas centrales de la teoría de la acción, continuada, introducida y avalada luego por la microsociología para el análisis de las masculinidades.

Parsons (1982) en su gran teoría reproduce las ideas de Durkheim sobre la diferenciación de funciones entre los sexos como la principal condición para el sostenimiento del equilibrio del sistema social. La teoría parsoniana construye su tesis sobre un tipo de familia, la nuclear, que en su opinión se generaliza en la sociedad moderna y atribuye roles instrumentales y expresivo a hombres y mujeres, logrando a partir de esa división funcional satisfacer las necesidades del organismo familiar y del sistema más general que es la sociedad. En su libro *El sistema social* considera que la socialización del niño es la función más importante de la familia dentro del sistema social. Opina que los niños y las niñas asumen en este proceso los roles masculinos y femeninos legitimando la educación sexista de los hijos dentro de la familia y perpetuando el orden patriarcal existente.

Por otra parte, existen las llamadas teorías del rol que le deben mucho a la concepción parsoniana. Estas propugnan que las mismas estructuras sociales dependen de la internalización de los roles sociales durante el proceso de socialización primario (el de género entre ellos, la masculinidad y la feminidad) a través de los cuales los seres humanos internalizan y normas, valores y pautas de conducta haciéndolos parte de la sociedad. Por tanto estas pautas de conducta proporcionan al niño una guía social “naturalizada” que tiene que aplicar en su vida cotidiana y que funciona con un aparato legitimador de rasgos masculinos, estableciendo una clara diferencia entre la identidad masculina y femenina.

Estas consideran a la masculinidad y la feminidad como un atributo individual, producto de las diferencias culturales en la socialización de los roles sexuales entre hombres y mujeres. Esta representación define a la masculinidad como un conjunto de particularidades que comparten los hombres en todos los sectores culturales y sociales en los marcos de una cultura. Por tanto, se basaría en el supuesto de que todos los hombres son heterosexuales, vigorosos, deportistas, poco sentimentales o afectivos, etc. Esta perspectiva teórica refuerza los roles tradicionales en su concepción sexista y busca sobre todo el orden dentro de las estructuras sociales del género.

Parsons (1982) afirma que la familia como institución es un requisito indispensable para la estabilidad social. Afirma que para su funcionamiento es necesario que ocurra en ella

una división sexual del trabajo donde hombres y mujeres asuman roles muy diferentes⁴. Para evitar que la familia se convierta en una institución anómica los hombres deben “tener una orientación instrumental” (PARSONS, 1982 p. 43), o sea manifestar dotes de mando, dureza, liderazgo etc. Según Parsons si el hombre y la mujer se situaran en posiciones de igualdad esto destruiría a la familia, al no poder esta mantener la estabilidad social (PARSONS, 1982). En nuestra opinión esta es una visión sesgada del fenómeno por la perspectiva estructuralista e ideológicamente androcéntrica desde la que Parsons desarrolla su teoría.

A pesar de que el funcionalismo se piensa superado, se sigue usando constantemente como se demuestra en la bibliografía consultada. Todos los teóricos sociológicos clásicos y contemporáneos cuyas teorías exponemos tuvieron la limitación de no advertir las relaciones fragmentarias del poder, solo basaron sus teorías estructuralistas y economicistas (como el caso de Weber y Marx) en las relaciones desiguales establecidas entre hombres y mujeres a nivel institucional, faltándoles un enfoque micro, una indagación hacia el interior de las prácticas sociales y la legitimación desde el discurso del poder masculino. No fueron capaces de significar los matices de las relaciones de poder establecidas, ni hacer un estudio hacia el interior de las diferentes masculinidades, así como los desafíos que implicaba a esta conceptualización la existencia de categorías dinámicas como la racialidad, el entorno urbano y rural, las clases sociales; categorías contextuales que transforman las diferentes masculinidades en sus respectivas sociedades.

Las masculinidades dentro de las teorías de género

La Revolución industrial en el siglo XIX y la división del trabajo provocaron que el sistema de relaciones sociales de género estuviera asentado en una organización que atravesaba tanto la esfera de lo público como la de lo privado. Durkheim lo dice claramente cuando afirma que “Cuanto más nos remontamos en el pasado más se reduce la división del trabajo sexual. La mujer de esos tiempos lejanos no era, en modo alguno, la débil criatura que después ha llegado a ser con el progreso de la moralidad” (DURKHEIM, 1967, p. 23). Para Durkheim, para la sociología en general, la moralidad es un elemento importante para la legitimación y reproducción de las normas imperantes y el control social, por lo que en su

⁴ Ya Engels y Durkheim habían abundado antes al respecto. Evidentemente para el sistema de análisis marxista el estudio de la posición social en el proceso de producción era lo más importante, aunque reconociendo en algunos de sus textos la discriminación de las mujeres trabajadoras. En cambio Durkheim asume que la diferenciación de roles laborales debe limitar a la mujer al ámbito privado del hogar mientras que el hombre al ámbito social, partiendo de su sexo biológico y definiendo de paso (¿?) la “normalidad” de una sociedad avanzada.

teoría una sociedad “civilizada” era aquella que había dividido el trabajo sexualmente, restringiendo a las mujeres a las actividades del hogar y la maternidad y a los hombres a los espacios públicos. Solamente, en su opinión, una sociedad podía ser civilizada.

Durante el siglo XX la situación fue semejante: las vidas cotidianas de los hombres y mujeres se percibían como si estuvieran delineados por un determinismo biológico y no por la cultura. Este modelo, de ficticia funcionalidad, se legitimaba constantemente en la legislación sobre familia, en las políticas de Estado, en la reglamentación del mercado de trabajo y en múltiples elementos ideológicos que conforman el imaginario simbólico de la sociedad. Pero como todo modelo hegemónico la organización de la sociedad en función de tales patrones de género se enfrentó a oposiciones constantes que fueron alterando su configuración y que abrieron el camino para el cambio (LAMAS, 1996).

Los movimientos feministas comenzaron a establecer premisas científicas en un intento de teorizar y explicar las causas estructurales de discriminación de las mujeres. Podemos afirmar que los cuestionamientos al entramado simbólico e ideológico del patriarcado comenzaron con el Movimiento Feminista Internacional en su Segunda Ola en las décadas de 1960 y 1970 con sus luchas y exigencias de reivindicaciones (LAMAS, 1996; LAGARDE, 1997).

Evidentemente la teoría más importante concebida en ese momento fue la del patriarcado como sistema social de opresión sobre las mujeres. Dicha teoría presuponía que las sociedades modernas eran patriarcales y reproducían y sostenían en su seno una relación jerárquica que empoderaba a los hombres sobre las mujeres. El concepto de patriarcado fue utilizado por primera vez como categoría por Kate Millett en su libro *Política sexual*, publicado en 1969, que pretende ser, dicho por la propia autora, “unos cuantos apuntes hacia una teoría del patriarcado”. En dicho libro, considerado una de las obras más importantes para desvelar los mecanismos ocultos de la opresión patriarcal, Millet nos muestra que el patriarcado como sistema simbólico se basa en el dominio del hombre adulto sobre el joven y del hombre sobre la mujer, siendo un sistema adaptable a todos los sistemas socioeconómicos, estando presente en casi todas las sociedades humanas.

El patriarcado se legitima en la naturalización conseguida gracias a la socialización del género, lo que naturaliza la desigualdad. En ciertas sociedades recurre a la fuerza física (prohibición del aborto, reclusión, burka, violencia machista, etc.), aunque en occidente cada vez menos, ya que basa la violencia simbólica en la reproducción y legitimación de normas, discursos, pautas de conducta androcéntricos (MILLET, 1995).

Por tanto, el poder patriarcal es una fracción organizada de nuestras economías y sistemas de organización política y social (KAUFMAN, 1994). Sus estructuras legitimadoras forman parte de la teología de las religiones más importantes, de la familia, de las formas lúdicas y de la vida intelectual.

En la teoría del patriarcado de Millet (1995), a diferencia de otras teorías feministas que parten de lo psicobiológico, lo importante es el estatus del individuo⁵, lo que evidentemente es un paso de avance en los estudios de género. El sistema patriarcal como productor de género nos demuestra que nos es solamente un sistema inequitativo con las mujeres sino que Millet hace una interesante comparación con los análisis del racismo citando tesis que demuestran que los rasgos atribuidos a hombres negros y mujeres son semejantes: hipocresía, inteligencia inferior y sensualidad desmedida. Por tanto, y creo que es su aporte más importante, Millet concluye que los grupos feministas tiene características propias de minorías discriminadas históricamente como la raza negra (MILLET, 1995).

Millet en este punto de su tesis sobre el concepto de patriarcado entronca con las tesis de las llamadas “feministas de color” y su perspectiva marxista del patriarcado a mediados de los años ochenta del siglo XX, cuando el debate de género se desplaza de la diferencia de género a las diferencias socioeconómicas y raciales entre mujeres y se relaciona con las inexistentes definiciones de las masculinidades negras (CRENSHAW, 1988), ya que los estudios emergentes de masculinidades en ese momento (y en la actualidad, desgraciadamente) solo categorizaban al hombre blanco, heterosexual, occidental de clase media y alto nivel de instrucción (CONNELL, 1997). Las “feministas de color” y otras feministas radicales influidas por las teorías marxistas destacaron las interconexiones entre las diferencias de género y otras jerarquías sociales y relaciones de poder fundadas en la etnicidad, la nacionalidad, la clase social, las identidades racializadas y las orientaciones sexuales. Bell hooks y Angela Davis, en sus escritos y manifestaciones, aseveran que la unión de la dominación de clase, el sexismo y el racismo legitiman una discriminación múltiple en las mujeres negras: por ser mujer, por ser pobre y por ser negra (CRENSHAW, 1988; HOOKS, 1989; DAVIS, 2006).

Estas estudiosas feministas establecieron la relación existente entre racialidad y desigualdad social en las masculinidades que se construían socialmente sobre todo en las

⁵ Aunque pareciera que es una posición marxista, al partir sus análisis del estatus económico de las mujeres, en nuestra opinión más bien asume una postura weberiana al criticar en su análisis las tesis de Engels sobre el origen de la familia, el patriarcado y la prostitución, siendo una revisión de este tipo de análisis marxista del origen de la propiedad privada y la familia.

comunidades negras de Estados Unidos. El principal aporte a los estudios de masculinidades de dichas feministas fueron sus estudios relacionales entre el feminismo y las masculinidades negras, inclusive antes de que los estudiosos occidentales de masculinidades se plantearán esto en los años 90 del pasado siglo; por tanto, las feministas negras construyeron el primer puente necesario para correlacionar las diversas masculinidades y las luchas feministas. Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho podemos concluir que las teorías de las feministas de color han tenido suma importancia para el surgimiento y desarrollo de los estudios de masculinidades al visibilizar a los hombres como actores dotados de género y dignos de estudio

Este feminismo quería comprender y deconstruir las problemáticas y dominaciones que experimentaban las mujeres negras en sus comunidades y las estrategias sociales y económicas de los hombres negros para poder alcanzar la versión hegemónica de masculinidad. Las feministas de color cuestionaban esta masculinidad por ser sexista siendo su crítica mucho más compleja en el sentido de que el estudio de los hombres y mujeres de raza negra se hundía necesariamente en su condición de raza que fue traída y esclavizada a las América anglosajona y latina, atribuyéndose a estos hombres negros el fetiche de una dureza y virilidad excesiva, en comparación con los “civilizados” hombres blancos que históricamente los esclavizaron y usaron su fuerza de trabajo para levantar enormes fortunas. Un proceso similar se dio con la crítica postcolonial que fue realizada por teóricas de países latinoamericanos que afirman que la masculinidad debía considerarse como una construcción específica con características históricas y culturales particulares en cada contexto (VIVEROS, 2007).

Viveros se refiere también al interés de las teóricas feministas de color no sólo por el patriarcado como concepto central, las relaciones entre la violencia sexual y la masculinidad, sino también entre las masculinidades y la violencia étnica. También concuerda con las representaciones de diversos estudiosos de las masculinidades como Connell (1997) cuando afirma que no se puede hablar de masculinidades dejando a un lado su dimensión relacional con otros géneros. Ambos enfatizan en la importancia de incluir la perspectiva de las mujeres en las descripciones sobre masculinidades.

Por otra parte, en la tesis sobre las teorías feministas y su relación con los varones y los estudios de masculinidades, Viveros (2007) hace énfasis en la importancia de las teorías feministas y sus importantes aportes para la construcción del marco teórico y epistemológico de los estudios contemporáneos sobre masculinidades. Este mismo autor menciona la crítica

de las teóricas feministas a la apropiación masculina de todos los aspectos sociales y económicos de la vida cotidiana.

Una de las principales críticas que le hacen las feministas al marxismo clásico es el suponer que al tomar la clase obrera el poder eso eliminaría automáticamente las diferencias de género y el poder patriarcal. Esto, como se ha visto en casos como los de Cuba y la ex Unión Soviética, nos ha demostrado que es erróneo (ESQUENAZI BORREGO; VÁZQUEZ; SUSSET; HERNÁNDEZ, 2017). El poder patriarcal al formar parte estructural de nuestras pautas culturales no se erradica con un cambio socioeconómico que empodere a las clases sociales más desfavorecidas, es necesario deconstruir las metanarrativas de lo masculino y lo femenino (en intersección con la raza, el nivel de instrucción, procedencia social, heteronormatividad, etc.) en tanto estas son asumidas como discursos totalizadores de las relaciones de género, se debe cambiar los pequeños relatos que existen dentro de esquemas más amplios orientadores de la acción social.

Repensando la relación *habitus-prácticas sociales-masculinidades* hegemónicas—violencia de género consideramos que debemos hacer énfasis en el *habitus* como herramienta de análisis que nos permite describir las prácticas sociales de la violencia en términos de estrategias masculinas de reproducción del poder, no siendo estas prácticas racionales sino que obedecen a regularidades, a ritos masculinos, a rituales socializadores mediante los cuales se reproduce y legitima la heteronormatividad y la masculinidad hegemónica. Esta construcción de la identidad masculina se ve fortalecida por rituales de homosocialización entre padres e hijos, mirándose estos como prácticas sociales que tienen por objeto legitimar y recrear un tipo de masculinidad que es la dominante. Por otra parte, estas estrategias forman estructuras estructurantes (GIDDENS, 1995) que legitiman a priori la violencia de género y explica socialmente la posición que ocupan en el campo los actores sociales masculino que son sujetos de análisis.

Nuestra propuesta sería un intento para entender la compleja relación entre masculinidad y violencia de género que supera, claramente, las limitaciones de la propuesta funcionalista de la socialización, comprendiéndose la violencia de género como un sistema de significación ritualizado compuesto por representaciones y prácticas sociales de las masculinidades hegemónicas y ejercida mediante rutinas cotidianas de los hombres pertenecientes a estas masculinidades.

Desde mi perspectiva, toda la acción social es descriptible, perceptible, relatable y analizable. Dado que me interesa el lenguaje “natural”, su reflexividad y como a través de este

lenguaje “masculinizado” se puede interpretar las prácticas sociales de la violencia, en esta investigación se empleará una metodología cualitativa para desarrollar un concepto de práctica social que permita comprender la compleja relación entre masculinidad y violencia de género.

En mi indagación le daremos vital importancia al lenguaje “natural”, tal y como se desarrolla en un contexto dado que es “el sistema de prácticas que permite a las personas hablar, escuchar y presenciar la producción y realización objetiva de la vida social” (RITZER, 2008, p. 291). El lenguaje natural no solo se compone de los símbolos que usamos para comunicación, sino “el conjunto de elementos no lingüísticos de la comunicación interpersonal” (RITZER, 2008, p. 291).

Este enfoque se vincula evidentemente con la interpretación del imaginario cotidiano de los sujetos de estudio, desde una perspectiva fenomenológica sobre las concepciones y estereotipos androcéntricos sobre la relación de pareja. A partir del flujo del discurso masculino intentaríamos interpretar lo dicho por los hombres en ese discurso y fijarlo en términos susceptibles de consulta. Por otra parte, la metodología aplicada permitiría penetrar en la significación que hombres le asignan al mundo que les rodea desde su perspectiva de género y los procesos que a su interior se entretienen.

Concretamente haré uso de la técnica de la entrevista en profundidad como la más adecuada para comprender las representaciones sociales de los hombres dentro de su marco de referencia, observándolas en su propia singularidad, analizando los rasgos de su subjetividad colectiva y como esto influye en las representaciones de lo masculino y su relación con la violencia de pareja. Los datos recogidos mediante la entrevista los triangularé con mi observación participante en una empresa de Zaragoza, donde si bien no fue posible llevar un diario de campo recogiendo los discursos masculinos respecto a la violencia de género, la toma posterior de notas y su análisis ha sido enriquecedor para esta investigación(en lo sucesivo los individuos sujetos de observación serán etiquetados como T1,T2,T3,T4), debido a que me ha servido para configurar el guion de entrevista al brindarme elementos fundamentales de las prácticas sociales de la masculinidad

Nuestra investigación la desarrollaré mediante estudios de casos que me permitirá gestar un examen sistemático, intenso, profundo, detallado y comprensivo del objeto de estudio dentro de su contexto sociocultural. Entendiéndose el estudio de casos con una finalidad instrumental que al permitirme comprender a partir del estudio de casos un problema más general, me dará la posibilidad de generar teoría a partir de los casos estudiados, entendiéndose estos casos como un medio y no como un objeto de estudio (ALONSO, 1998 p.38).

Prácticas sociales reproductoras de lo “masculino” en los niños y niñas

La construcción de lo femenino y lo masculino no puede ser explicado solamente mediante el proceso de socialización debido a que corresponde a una complejidad que no se puede comprender solamente mediante la indagación de las estructuras o instituciones sociales que internalizan en los individuos esquemas de comprensión de la acción social, que generalmente van a asociados a un orden de género o a ciertos habitus masculinos y femeninos.

Aunque en estos niveles de socialización es donde se cimentan y legitiman los estereotipos de género, que son decisivos en la construcción la identidad de género. La cimentación se establece sobre los atributos de lo femenino y lo masculino en un contexto social, pero entendiéndose contexto también como cuerpo físico configurado socialmente. Por tanto, la cultura define lo que es ser hombre/mujer, y la configuración de sus cuerpos, lo que va a vestir, lo que va a decir en determinado momento, y la importancia de legitimarse en tanto hombre o mujer, en cada acto social, que es el lugar donde desarrollan su acción social (en la división sexista del trabajo, los roles familiares, la jerarquización de los espacios, la enseñanza escolar etc.).

La comprensión de las prácticas sociales de los hombres (pertenecientes a la masculinidad hegemónica), y como estos le dan sentido a su acción social en referencia a su relación con las mujeres y con otros hombres, nos permite dilucidar el estrecho y complejo lazo existente entre la estructura social, hegemonía masculina y violencia de género.

Por tanto prácticas sociales de la masculinidad (hegemónica), son sumamente importantes para abordar la compleja y no lineal relación entre masculinidad y la violencia de género. Para comprenderlas hemos analizado los ítems de las entrevistas a los hombres abordados en el trabajo de campo, lo que nos ha dado la visión de su habitus masculino construido y legitimado sobre las asimetrías de las dimensiones femeninas y masculinas en sus relaciones de pareja; simbólicamente, en sus discursos los hombres se ven a sí mismo como sujetos y a sus parejas como objetos, en muchos casos carentes de razón. Estos lo vemos en las respuestas de los hombres entrevistados en el trabajo de campo.

En las preguntas referentes a los juegos y su deslinde por sexo nos percatamos que los estereotipos que subyacen en sus imaginarios masculinos legitimaron respuestas que fueron prácticamente las mismas, exceptuando un solo entrevistado(S9) que indicó que las chicas jugando futbol también “podrían ser tan buenas como los hombres” (¿?). Que además se

habían percatado en eso desde pequeños (T1, T2, T3, S2 S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10), porque “en el mismo colegio donde estudiábamos las maestras separaban a los niños y niñas en dos grupos para que cada cual jugaran los juegos de su sexo” (S6): “la separación era “para evitar que los niños no fuéramos blanditos jugando a las muñecas o cosas de esas de las niñas” (S4).

Evidentemente en la escuela, como institución socializadora, la vigilancia que se ejerce sobre el individuo femenino/masculino tiene una perspectiva estratégica: fiscalizar las potencialidades relacionadas con la feminidad o masculinidad de cada actor para prevenir lo que éstos puedan hacer en un futuro como adultos, o sea, en estos casos(T1,T2,T4,S1,S4,S6,S7,S10) se vigilan las particularidades que tienen los niños y niñas para poder evitar “un daño irreversible en el futuro”⁶(S10).

En las entrevistas desarrolladas todos consideraron que los juguetes con que los niños jugaban (la pistola, el balón de fútbol, los guantes de boxeo) eran intrínsecos de su condición masculina, o sea, no reflexionaban que esta condición estaba en construcción, sino que ya el niño había nacido con ella y que los juguetes solo contribuían a “fortalecerla”. También fue curiosa la idea de la feminidad como privativa de las niñas, relacionando sus juguetes con jeringuillas, muñecas y pequeños útiles de cocina. (T1, T3, S1, S2 S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10).

Yo jugaba al futbol o a las canicas con mis amigos desde siempre. Mis hermanas en la casa, a las muñecas o ayudando a mi madre a cocinar, cuando eso mi padre trabajaba en las obras y me llevaba de vez en cuando. A mi me encantaba comer el pan mojado en vino que me daba el viejo. [...] No, a mis hermanas nunca las llevó a la obra, se podrían hacer daño, ya sabes que las niñas son muy delicadas (S1)

A las niñas les encanta jugar a ser cocineras o enfermeras, además estos juegos las preparan para sus vidas futuras, además pueden llegar a ser maestras (S5)

Maño⁷, los niños siempre han jugado el fútbol, desde que mi padre me llevaba al estadio de Montecarlo, es cierto que existen equipos femeninos de fútbol pero las mujeres a decir verdad lo hacen peor y no hay ninguna en las

⁶ Aunque escapa de los objetivos de nuestra investigación debemos mencionar que en las respuestas de los entrevistados se nota que en todas las escuelas y los niveles en los que estudiaron los hombres entrevistados, las maestras(es curioso que no mencionen maestros además) fortalecían mediante la enseñanza reglada y los juegos el paradigma de masculinidad hegemónica, como una forma de triunfo en la sociedad. “Si una niña de mi grupo quería jugar con una pistola, las maestras le *reorientaban el juego hacia una acción más femenina para que no se desviara en el futuro*”(S4)(la cursiva es mía).

⁷ Es el gentilicio coloquial de los habitantes de Zaragoza, pero que puede signar cercanía, familiaridad, amigo.

grandes ligas: esto te dice que aunque sean muy buenas no van a ser tan buenas como el pero futbolista de Real Zaragoza (S3)

El fútbol es un deporte de hombres, yo quisiera que a mi hijo fuera futbolista, ¿Qué por qué no mi niña?, pues maño, porque el deporte fuerte no está hecho para las mujeres, es mejor que ella estudie enfermería, o si le gusta el deporte que sea psicóloga deportista. Mira allí si que valen las mujeres (S6)

Los juegos son sumamente importantes en la construcción de la personalidad desde la infancia y la adquisición de competencias psicomotoras, en el desarrollo de la parte cognitiva y afectivo- social. Los niños se socializan a través del juego y este generalmente lo desarrollan con juguetes que deslindan los géneros desde sus mismas estrategias de comercialización.

El juego entre iguales está compuesto, desde sus comienzos, por un fuerte componente social y cultural. Los primeros juegos infantiles son de tipo psicomotor, es decir parten de las acciones sobre los objetos (VYGOTSKY, 2012). A medida que los niños crecen surgen símbolos en sus juegos, al principio de forma elemental y más adelante de un modo más complejo. Se trata de situaciones en las que representan roles y actúan con los objetos atribuyéndoles un significado distinto del que en realidad tienen. Hermenéuticamente hablando, el signo depende del contexto donde se interprete su función, digamos que un lapicero se puede convertir en un puñal o en una jeringuilla para la niña que desarrolla roles de enfermera. Esta actividad lúdica generalmente se complejiza, ya que les permite soñar a convertirse en aquello que aún no son (S9), pero legitima el modelo de masculinidad o feminidad, cuya máscara (en términos de Goffman) aprenden a usar de forma lúdica, e internalizar lo que desean ser.

Por tanto el juego y/o los juguetes son elementos simbólicos/lúdicos de socialización, constructores y legitimadores de representaciones sociales del género que influyen en la construcción de la identidad masculina y de la idea de niño/fuerte y niña/blando. Pero por si mismos no explicarían dicha construcción sin el necesario análisis de las prácticas sociales de los padres que los acompañan, construyendo desde la infancia el habitus masculino que ellos desean en sus hijos varones. Y reproduciendo en muchos casos el aprendido por ellos mismos de sus progenitores (T1, T2, T3, T4, S1, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9).

Ko⁸, yo quisiera que mis hijos fueran como yo, o como mi padre: un hombre hecho y derecho, que trabajara y que fuera honesto, pero para eso es necesario una buena educación, que aprendan a ser duros. (S3)

¿Qué si en mi barrio había peleas? Imagínate que yo he vivido toda la vida en Torrero y eso está plagado de gitanos, las peleas eran frecuentes, ahora no es como antes, por eso mi padre me llevaba al boxeo, imagínate que yo vi al mismo Perico⁹ boxear cuando era niño. (...) no a mi hermana no, ¿Boxear mi hermana? ¿Estas de cachondeo? ¿Cómo mi hermana va a boxear? (S9).

Mi padre siempre me decía que el hombre no debe llorar, que es eso es cosa de mujeres, y aunque los tiempos han cambiado y ahora se quiere asemejar las mujeres a los hombres yo sigo pensando que mi padre tenía la razón y la sigue teniendo. Por eso yo educo a mis dos varones como hombres y los meto en judo o karate (...) El boxeo no me gusta porque los embrutece, pero lo otro sí, además dan personalidad (...) No tengo hijas pero a mi sobrina la llevo a la escuela de arte que está cerca del Dojo y la recojo cuando busco a los chicos (S4).

Por tanto los niños cuando sostienen una pelota de fútbol o una pistola, no es el simple objeto lo que sostienen, sino van aprendiendo que ese objeto es símbolo de hombría, de respeto, es un objeto que establece una diferencia entre ellos y las niñas. En otras palabras cuando juegan en un equipo de ladrones y policías (donde, por cierto, las niñas están excluidas (T1, T4, S2, S5, S6, S8, S10) se observa que recrean gestos, modales, típicamente “masculinos”. Serían entonces dramatizaciones compuestas de máscaras que aparecen como cultura objetivada en el sentido de Goffman (2001) y como formas de acción simbólicas compuestas por los gestos bruscos y violentos y los disparos imaginarios de bandidos y policías. Es curioso que en estos juegos los niños establezcan iguales posiciones de poder a los bandidos y policías, excluyendo a las niñas de sus juegos. Por lo que en sus actividades lúdicas la dramatización de los roles, las fachadas y las máscaras están relacionadas con el poder aprendido. Asimismo, la máscara que adopten en sus juegos transmite un mensaje para sus iguales y para el otro público que mira esta representación teatral.

Esta construcción de la identidad masculina se ve fortalecida por rituales de homosocialización entre padres e hijos, mirándose estos como prácticas sociales que tienen por objeto legitimar y recrear un tipo de masculinidad que es la dominante. Una visita al juego de fútbol, la visión de los deportes de combate por la TV, la admiración de los adultos por el tamaño del órgano genital del niño, todas estas prácticas construye esta identidad masculina en oposición con la identidad femenina.

⁸ Forma familiar usada en Zaragoza cuando se dirige un hombre a otro que considera su colega, su igual.

⁹ Pedro Fernández Castillejos, conocido como Perico, fue un boxeador español campeón mundial en la categoría de pesos ligeros en 1974 y 1975. Murió en Zaragoza teniendo una situación precaria.

Prácticas sociales masculinas dentro de las relaciones de parejas. Los espacios familiares delimitados por género. La ritualización de la negociación basada en la violencia de género

En las entrevistas desarrolladas en Zaragoza los hombres participantes dieron a través de sus opiniones un giro reflexivo desde sus subjetividades masculinas frente a la violencia de pareja. Todos habían tenido en su vida adulta varias relaciones de pareja (S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10). Los hombres que participaron en su mayoría consideraron la violencia psicológica como parte de la relación de la pareja, considerándola estas relaciones como armónicas y negando que esta fuera una forma de violencia (T3, S1, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10).

Co, te diré algo: aunque ya sé que está mal visto, a las mujeres les hace falta de vez en cuando una hostia para que sepan quien manda en la relación, y aunque ya la policía me ha llevado en algunas veces ella no se ha dejado de mi, e incluso ella misma le ha dicho a su madre que yo soy el hombre de su via(sic) (S1).

Co, a las mujeres hay que demostrarles que uno tiene rasmia¹⁰, porque les gusta, todas mis novias o las mujeres que me he f., les gusta que les demuestre la fuerza y sentirse protegidas, pero ellas deben saber que esa protección viene de mí (S4).

Le he gritado en varias ocasiones pero era porque lo merecía a decir verdad, uno llega cansado del trabajo y la casa está hecha unos zorros y mi mujer no ha movido un dedo (...) ¿Qué si ella trabaja? Si también pero ella sabe que su tarea es cuando salga del trabajo, recoger a los chicos en la guardería y luego adecentar la casa un poco, que vivimos como en una pocilga (S5).

La cuestión maño es que ahora en la televisión dicen todo eso de la igualdad, peor yo creo que las cosas ahora van peor que antes y por culpa de todo eso se ha perdido el respeto y las mujeres hoy en día quieren hacer lo que quieran, y eso no es así, no puede ser así (S6).

La negociación en caso de conflictos de pareja por lo general se negocia desde una posición de poder. Los entrevistados sugieren que las mujeres encuestadas están de acuerdo con ellos (S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10), evidenciándose que ellas, las violentadas, tienen una visión de la relación de pareja impuesta por la cultura patriarcal en la que están inmersas, o sea que los roles femeninos que ellas desarrollan, las categorías cognitivas mediante las que evalúan el mundo circundante y sus estructuras mentales están impuestas por parte de los hombres: los sujetos dominantes.

¹⁰ Rasmia, término aragonés que significa rabia, fuerza, aunque la RAE la tenga consignada como “tesón” (RAE, 2021)

Cuando triangulamos las respuestas dadas por los entrevistados sobre la violencia física y simbólica se deduce por sus respuestas que hay cuatro de entrevistados que están en desacuerdo con esta (T4, S2, S4, S6, S7), pero el desacuerdo es sobre la base de que la mujer que es golpeada "tiene más tendencia a la infidelidad"(S2), y "puede buscar problemas con la policía"(T1, S6, S7), y no sobre la violencia física en sí misma y lo que afecta a la integridad de la mujer. En el discurso de todos los entrevistados se evidencia que la violencia física, simbólica o económica es un recurso cotidiano para mantener la autoridad sobre su pareja, y alguno dijo que la habían usado "a veces, para que lo respetaran"(S1), pero "solo una palmada cariñosa, o un empujón"(¿?) (S4). Se evidenció que esto no produjo remordimientos en los hombres al comentarlo como un hecho digno de elogio por parte del entrevistador al haberse establecido desde el principio una corriente de solidaridad masculina y considerar el entrevistado, evidentemente, que lo que hacía estaba bien hecho, masculinamente hablando, "de hombre a hombre" (S7)

También declaran que el maltrato a su pareja es "necesario en ocasiones"(S6). Lo que determina que en muchos casos cuando son violentadas lo hacen con el tácito acuerdo suyo, ya que ellas se consideran culpables al violar "lo natural de la relación"(S4). Estamos en presencia de una violencia física, trasmutada, por arte de lo "naturalizado" en violencia simbólica, una violencia insensible para las propias víctimas, al sentirse culpables y merecedoras del castigo corporal por parte de sus parejas (T1, S7).

Un castigo, que si bien es físico, pasa a través de caminos que son puramente simbólicos como la comunicación de pareja. Por otra parte para entender la lógica de esta violencia debemos adentrarnos en las pautas conductuales androcéntricas que dirigen la acción social de los hombres entrevistados, pautas de violencia que están, además, condicionadas en la víctima por el sentimiento de cariño, de cercanía del violentador, que es su pareja. Todo esto se debe a evidentemente a causas culturales, se evidencia la reproducción del dominio masculino sobre sus parejas femeninas mediante la naturalización de las prácticas sociales relacionadas con la violencia, que a su vez hacen públicas las relaciones de poder existentes en las parejas, legitimándolas socialmente y convirtiéndolas en evidentes e incuestionables para los mismos actores masculinos que las practican y la comunidad donde desarrollan su vida cotidiana.

Este universo de discursos e imaginarios androcéntricos están basados en la afirmación de la hombría a ultranza y del respecto a esta, siendo la infidelidad femenina una de las peores desviaciones que puede cometer la mujer, siendo elogiada si lo hace el hombre

(S1,S2,S3,S4,S6,S7, S9). Podríamos explicar esto desde el psicoanálisis a partir de una obsesión "fálica" que obsesiona las mentes de los hombres pertenecientes a estas masculinidades hegemónicas y que los lleva a las prácticas de violencia basadas en una especie de culto a la masculinidad.

Cuando se analiza el discurso hegemónico de estos hombres se ha determinado que la violencia psicológica, económica o física no sólo contiene conductas aprendidas durante el proceso de socialización para mantener autoridad y privilegios masculinos, sino también representa la lucha por la supervivencia de su identidad masculina y la legitimación de las masculinidades hegemónicas a través de sus prácticas sociales lo que nos lleva a afirmar que ellos viven la defensa de su hegemonía masculina como un proceso en sus vidas cotidianas. Cuando se les pregunta qué opinan sobre los cambios ocurridos en los últimos años en las dinámicas de las parejas y el empoderamiento de la mujer dentro de esta opinan que a nivel público está bien, no en el privado. Al existir movimientos contra hegemónicos desde los medios de difusión masiva los entrevistados cada vez más defienden y recrean sus patrones androcéntricos en la vida privada con sus parejas (T1, T4, S1, S2, S3, S4, S6, S7, S8, S10).

Yo veo que en la televisión cada vez se le da más oportunidades a la mujer y me parece bien que trabaje y que vote a los políticos de turno, lo que me molesta es que estas feministas se metan en mi relación de pareja: ese es un ámbito privado y lo que ocurra dentro de él, pues co, allí se queda (S2).

Co, te digo algo, la Tv y esas femenestas(sic) lo que hacen es joder la relación que siempre ha existido entre los hombres y mujeres. Mi padre calentaba a mi madre cada vez que era necesario y mi madre era feliz, lloraba un poquillo y ya. Y mi padre era lo más honrao(sic) del mundo, traía dinero a la casa y comida y solo bebía los fines de semana. Ni de putas se iba. (S3)

Por tanto, los entrevistados son conscientes de que su hegemonía cada vez forma menos parte de la estructura de una sociedad que quiere un cambio equitativo respecto a las relaciones de género y que públicamente algunos adoptan el rol de hombres "modernos" que están a favor del cambio sobre el empoderamiento de la mujer y en privado discursan lo contrario. Entonces viéndose oprimidos por nuevas normas y valores que proponen una masculinidad diferente en la que han sido educados, tienen que cumplir a través de "una fachada personal" (GOFFMAN, 2001) lo que la sociedad espera de ellos, obligándolos a improvisar en público y reproducir sus prácticas sociales en privado, dentro de los grupos de iguales(homosocialización) y hacia el interior de sus relaciones de parejas. Evidentemente esta fachada contiene aquellos atributos de las masculinidades hegemónicas que consiguen

una aprobación por parte del resto de la sociedad y que expresan valores, normas, gestualidad, discursos que han sido socialmente aceptados y que constituyen idealizaciones positivas para aquellas representaciones que están encaminadas a sostener y aumentar el status de la persona.

Y aquí entra entonces la creatividad de las masculinidades hegemónicas por mantener la fachada, mediante técnicas dramáticas, mediante performances creíbles para el resto de la sociedad. Y decimos performances porque aún en las situaciones de género que sean más rígidas, las personas implicadas en ellas tienen un margen mínimo de negociación mediante acciones, gestos, discursos, que se dan en la interacción cara a cara.

Y es que los entrevistados, aunque en su discurso no sean conscientes de ello, se han percatado de que el modelo de sus masculinidades está agotado, se está resquebrajando ante una sociedad cada vez más plural y defensora de los derechos de la mujer, y entonces esta frustración los lleva en ocasiones a imponer su supremacía desde la violencia con sus parejas (S1, S2, S4, S6, S7, S8, S10). Las masculinidades hegemónicas aunque sean dominantes nunca su hegemonía es exclusiva de toda la sociedad y cada vez lo será menos. Lo que quieren es que la mujer lleve los pantalones, ya quisiera ver yo algunas de esas que sale en la Tv conmigo en la obra cargando sacos” (S3),

Es significativo destacar que al preguntarle como había sido su niñez la mayor parte de los entrevistados declararon haber vivido en su infancia escenas de violencia entre sus padres y/o una enseñanza rígida "para que aprendieran a ser hombres"(S4) con ocasionales "pescozones, pero que eran por mi bien"(S5) y que consideraban que como eran hombres "de trabajo", ellos querían que sus hijos fueran como ellos y reproducían en sus retoños las mismas normas de educación que habían recibido en su infancia (S1, S2, S4, S6, S7, S8, S10).

El estudio del discurso de los hombres participantes permitió la comprensión de la violencia hacia la pareja dentro de una dimensión cultural hetero-hegemónica, integrada tanto por hombres como por mujeres, así como la constante negociación espacial y temporal de las identidades masculinas y femeninas, donde juega un importante rol el poder desarrollado por el hombre y la violencia ejercida sobre la mujer. En la casa los espacios masculinos y femeninos están claramente delimitados (S1, S2, S4, S6, S7, S8, S9, S10). Esto se vio además en la negociación sobre el reparto de tareas domésticas y el cuidado de niños y personas dependientes. S4:”Yo a los niños los llevo al deporte [...] en la casa saco los platos del lavavajillas y a veces escobeo(sic)”S7:”Ya te dije que lo mío es llevar a los chicos por la calle. Mi mujer cuida a mis suegros”.

Por otra parte las tareas dentro del hogar también están claramente definidas (división sexual del trabajo en el ámbito domestico): las parejas de dedican a lavar y cocinar y el hombre a la gestión del coche, del internet, de la telefonía, desperfectos eléctricos menores, etc. (T1, T2, T3, T4, S2, S4, S6, S7, S8, S10). S4:”Mi mujer no sabe nada de internet ni mecánica y yo me dedico a esas cosas, como yo cocino mal porque nunca me enseñaron, pues ella se ocupa de esas cosas y cada uno a lo suyo”

Las respuestas que nos dieron al profundizar en las estrategias de negociación de los conflictos de pareja y nos hizo determinar que los hombres entrevistados usaban en su mayor parte técnicas de culpabilización de la mujer (T1,T2,T4,S1,S2,S3, S4,S6,S7,S8,S10); nos llevaron a construir la tesis de que las prácticas sociales de la masculinidad hegemónica se ritualizan al regular situaciones como los conflictos de pareja siendo una importante parte integral de las prácticas sociales de la masculinidad hegemónica lo que Goffman llamó rituales de la cotidianidad (2001)¹¹.

Por tanto para comprender la compleja relación entre masculinidad hegemónica y violencia de género(que vas más allá de la socialización primaria y secundaria de los hombres y las estructuras sociales donde está insertos) debemos comprender las prácticas sociales masculinas no solo como los capitales que los hombres dinamizan para sostener su hegemonía frente a los movimientos contra hegemónicos actuales sino como rituales cotidianos donde los hombres en sus relaciones de pareja proyectan una definición de la situación de conflicto de pareja y que tienen que ver con el control de lo femenino, la reproducción de una relación desigual y la dominación simbólica de la situación de la relación de pareja.

La vida cotidiana es ritual y los rituales conllevan a que el yo se active socialmente mediante rituales de interacción simbólica en escenarios que suelen cambiar según el contexto, pero que se modifican muy poco hacia el interior de la familia. Los hombres entrevistados desarrollan rituales de violencia entre pareja que se pueden clasificar de la siguiente forma:

1-Ritualización de la constitución de fachada masculina hegemónica: demostración por parte del hombre ante su pareja y el resto de la familia, que es el más fuerte, el agresivo, el

¹¹ En nuestros resultados usamos el término ritual de la cotidianidad en el sentido que lo conceptualizó Goffman que era un estudioso de los mecanismos simbólicos y corporales que le dan sentido a las situaciones habituales que ocurren en la vida cotidiana. En su teoría el orden de interacción social se trasforma en un objeto hierático que orienta a los hombres y mujeres a seguir las normas rituales y dándole un valor “sacro” a las situaciones sociales (Goffman, 2001). Por tanto al ritualizarse las prácticas sociales de la violencia formarían ya parte de una cotidianidad “naturalizada” donde la hegemonía masculina, la educación androcéntrica a los hijos y las formas de violencia como parte de la negociación de los conflictos de pareja sería la norma.

proveedor de bienes al hogar y el que tiene una posición económica más flerte (S2, S4, S6, S7, S9).

2-Ritualización de la distribución espacial- jerárquica: los espacios son fundamentales en la familia para determinar la jerarquía social de cada uno de sus miembros y por tanto identifica cuál de ellos está en una posición hegemónica y por tanto capaz de hacer ejercer cualquier tipo de violencia como un derecho propio. Un ejemplo de ello es que los hombres entrevistados opinaron que ellos siempre “se sientan en la cabecera de la mesa, porque son cabeza de familia” (S4). Este ritual también tiene una función de socialización de las pautas masculinas en los niños, ya que desde pequeños están internalizando los espacios que tiene cada uno en la familia y el nivel jerárquico que corresponde a cada cual. Por último esta distribución adopta las características del panóptico en el sentido de que el hombre, desde una posición privilegiada de poder, puede observar a los demás miembros de la familia y en caso de que ocurra alguna desviación, controlarlos (T1, S1, S4, S5, S6, S7, S9).

3-Ritualización de las posturas corporales específicas de la violencia psicológica: los hombres muestran su posición hegemónica en la cultura patriarcal (habitus masculino) mediante una máscara expresiva, una fachada violenta para demostrar dentro de su familia cuán digno es de respeto, amor y miedo. La desenvuelve mediante todos los tipos de violencia a su alcance, pero generalmente comienza con la psicológica, por medio de su componente simbólico, y demostrando su posición jerárquica dentro de la familia (T1, T3, S1, S5, S6, S7, S8, S10).

Esta ritualización por tanto conlleva a que las prácticas sociales ritualizadas estampen una lógica cultural de la violencia de género, construida desde los momentos violentos en la vida cotidiana de la mujer y de la familia en general, haciendo más compleja su deconstrucción en el sentido de que la ritualización manifiesta la coherencia “naturalizada” de esta violencia. Y por otra parte contribuye a que los símbolos dominantes de la violencia tengan unos significados constantes y consistentes dentro del sistema simbólico de la familia, y tengan autonomía, convirtiéndose por sí mismo en valores axiomáticos de relación de pareja.

Lo curioso es que solamente dos de los entrevistados(S4,S7) han tenido problemas jurídicos con la policía, y denuncias formales, aunque todos los entrevistados han ejercido violencia de una forma u otra. Lo que demuestra que mucha de la violencia de todo tipo ejercida está invisibilizada por el ámbito privado donde ocurre.

Evidentemente las prácticas sociales masculinas de la violencia son parte de la vida cotidiana de estos hombres y sus parejas, o sea que la estructura de la vida cotidiana está

formada por estas ritualizaciones que rigen los discursos, actos y gestos masculinos. Por tanto los rituales de homosocialización masculina se desarrollan como la cultura internalizada, proyectada, desde los tipos ideales de lo que es el deber ser masculino. Según el análisis del discurso de los hombres entrevistados y los resultados arrojados por la observación participante en la empresa sus niños “aprenden” la capacidad para presentar actuaciones convincentes ante las niñas aprenden (o al menos es el deseo de sus padres), el control de las emociones, el gesto airado de ofensa, la agresividad “propia de los varones”.

Los rituales van configurando su vida cotidiana y construyendo su máscara, su “cara social masculina”, que le ha sido atribuida socialmente y de la que debe hacerse merecedor, bajo riesgo de perderla. Por otra parte se constató que mediante la observación participante que en la fábrica donde los hombres trabajan por turnos de trabajo, grupos generalmente masculinos las estrategias y lazos de homosocialización son más fuertes y, por tanto, los ritos se constituyen en maneras de actuar que no surgen sino al interior de estos grupos de hombres, y que están destinados a mantener o rehacer situaciones mentales de ese grupo relacionadas con la masculinidad hegemónica y su segada visión del mundo, así como las prácticas sociales con las que negocian sus relaciones de parejas.

Conclusiones

El presente estudio confirmó la importancia del análisis de la violencia de pareja desde la perspectiva relacional de las masculinidades y con una visión que supere los matices funcionalistas que aún predominan en los estudios sobre masculinidades, demostrando la pertinencia de su abordaje desde la perspectiva sociológica, para deconstruir la violencia como un fenómeno complejo que integra discursos masculinos, relaciones de poder, sometimiento naturalizado y mecanismos de control, legitimados y ritualizados a través de las prácticas sociales de las masculinidades.

Se han identificado factores, rituales y condicionantes que inciden en las prevalencias de violencia de género pese a las campañas promocionales que sean desarrollado en España para minimizar la prevalencia de este fenómeno. La importancia de esta información radica en que pueda emplearse en la formulación de políticas locales enfocadas a minimizar la violencia de parejas en la zona urbana de Zaragoza. Consideramos que los resultados aportados en nuestra investigación contribuyen a la sistematización de los estudios de masculinidades y violencia de género en nuestro país.

Nuestra investigación arroja resultados donde la visión masculina ve a las mujeres como culpables de que se les aplique métodos violentos en la negociación de la relación de pareja, estos refieren que "aunque no les guste, son necesarios en ocasiones". Por lo que las parejas de los hombres entrevistados han naturalizado e interiorizado las relaciones desiguales de poder, convirtiéndolas en axiomáticas e irrefutables.

Las prácticas sociales de la violencia se han ritualizado de tal forma que se ha asentado una cultura de la dominación masculina consolidada en el imaginario cotidiano de hombres y mujeres y legitimada a través de rituales cotidianos que reproducen espacios domésticos diferenciados por género, división de las labores domésticas en masculinas y femeninas y sobretodo se construye en los hijos una identidad masculinidad hegemónica que reproduce la desigualdad de género.

La base de esta cultura son los procesos de socialización del género y de control masculino pero su reproducción va más allá de las estructuras, depende sobre todo de las prácticas sociales y las estrategias de dominación masculinas que se blindan en el ámbito privado, recreando una violencia invisibilizada en espacios domésticos delimitados por dicho ámbito y desarrollando discursos de opresión masculina, violencia que escapa de las estadísticas policiales y por ello más difícil de erradicar.

Estos hombres reproducen mediante sus prácticas sociales patrones de conducta masculinos que consideran los ideales para sus hijos. Viven en una sociedad androcéntrica (aunque cambiante que amenaza a su hegemonía masculina) donde han aprendido a ser hombres desde la violencia enseñada en sus infancias. Es sintomático que todos hayan mencionado que sufrieron violencia en su infancia y/o una educación basada en patrones rígidos de masculinidad, por tanto los roles de género aprendidos se convirtieron en estereotipos de roles de género al llegar a la adultez, entendidos estos como creencias sobre las características que debe tener la identidad masculina y femenina. Estas nociones están muy extendidas en los entrevistados y los hombres observados en su ambiente laboral: el hombre se considera a sí mismo como competitivo, racional e inalterable, mientras que a la mujer le adjudican la emocionalidad y la afectividad.

De forma general, se puede aseverar que los resultados de esta investigación confirman la incidencia negativa de la violencia de pareja en la calidad de vida de hombres y mujeres y demuestran las inequidades de género que, a pesar de las estrategias de igualdad social desarrolladas por varios colectivos, se mantiene como parte de la cultura patriarcal predominante. Existe una necesidad urgente de promover un cambio en la mentalidad de

hombres respecto a sus relaciones de pareja. Considero que el presente estudio constituye, en ese sentido, un catalizador teórico y práctico que contribuya a minimizar la violencia, o, en todo caso una vía para que hombres se cuestionen la "naturalidad" de las prácticas sociales de violencia reproducen cotidianamente en su vida de parejas y enseñan a sus hijos.

Por otra parte esta tesis es una guía para las futuras políticas educativas trazadas por los decisores y se enfoquen en romper no solamente con los roles y estereotipos de género, sino que vayan al intrínquilis de la violencia: las prácticas sociales que las ritualizan, reproduciéndolas, convirtiéndolas las pautas masculinas de dominación en elementos de la cultura de la violencia que limita el avance de la necesaria creación de una cultura de la convivencia plena de hombres y mujeres, de equidad, una cultura de paz que cambie las prácticas sociales de la violencia por otras prácticas de coexistencia para hombres y mujeres en un plano de igualdad.

Referências

ALONSO B. L. **La mirada cualitativa en sociología**: Una aproximación interpretativa. Madrid. Edit. Fundamentos, 1998.

CRENSHAW, K. Race, Reform and Retrenchment: Transformation and Legitimation in Anti-Discrimination Law. **Harvard Law Review**, 101, pp. 1.331-1.387, 1988.

CONNELL, R. W. **Desarrollo, Globalización y Masculinidades**. Santiago de Chile. En: Careaga, Gloria y Salvador Cruz Sierra: Debates sobre Masculinidades. Poder, Desarrollo, Políticas Públicas y Ciudadanía, 2006.

CONNELL, R. W. **La organización social de la masculinidad**. Masculinidades: Poder y Crisis. Madrid. Edit. McGraw- Hill, 1997.

DAVIS, A. **Mujeres, raza y clase**. Edit. Barcelona Akal, 2006.

DURKHEIM, E. **El Suicidio**. México. Ediciones Coyoacán. 5ta. Edición, 1999.

DURKHEIM, E. **Educación y Sociología**. Barcelona. Edit. Península, 1975.

DURKHEIM, E. **La evolución pedagógica en Francia**. La Habana. Ciencias Sociales, 1969.

DURKHEIM, E. **De la División del Trabajo Social**. Buenos Aires. Edit. Shapire, 1967.

ENGELS, F. **El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado**. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales, 1984.

ESQUENAZI BORREGO, A.; VÁZQUEZ, R. S.; HERNÁNDEZ, Y. V. Índice de Desigualdad de Género en Cuba: un enfoque territorial. **Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina**, v. 5, n. 2, p. 108-129, 2017.

[fecha de Consulta 1 de Julio de 2021] de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322017000200011&lng=es&tlng=es.

GIDDENS, A. **Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea**. Barcelona. Edit. Península, 1995.

GOFFMAN, E. **La presentación de la persona en la vida cotidiana**. Buenos Aires. Ediciones Amorrortu, 2001.

HOOKS, B. **Talking Back: Thinking Feminist, Thinking Black**. End Press, 1989.

KAUFMAN, M. **La construcción de la masculinidad y la tríada de la violencia masculina**; en Hombres. Placer, poder y cambio. Santiago de Chile. Ediciones Populares Feministas. Colección Teoría, 1994.

LAGARDE, M. **Género y feminismo**. Desarrollo Humano y Democracia. Madrid. Edit. Horas, 1997.

LAMAS, M. **El género: la construcción cultural de la diferencia sexual**. México. Edit. Porrúa, 1996.

MILLET, K. **Política sexual**. Madrid. Edit. Cátedra, 1995.

PARSONS, T. **El sistema social**. Madrid. Edit. Alianza, 1982.

RITZER, G. **Teoría Sociológica Contemporánea**. La Habana. Edit. Félix Varela, 2008.

UNICEF. **La violencia doméstica contra mujeres y niñas**. Innocenti Digest, 2000

VYGOTSKY, L. **El desarrollo de los procesos psicológicos superiores**. Madrid. Edit. CEGAL. 2012

VIVEROS M. **Teorías feministas y estudios sobre varones y masculinidades. Dilemas y desafíos recientes en: La manzana de la discordia**, diciembre, Año 2. Bogotá, 2007.

WEBER, M. La 'Objetividad' Cognoscitiva de la Ciencia Social y de la Política Social, en **Ensayos Sobre Metodología Sociológica**, pp. 74-100. Buenos Aires. Edit. Amorrortu, 1979.

Recebido em: 27 de julho de 2022.

Aprovado em: 26 de setembro de 2022.